ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROMUNDO S. A..

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 18 días del mes de Abril del 2017, en el local social de la Compañía AGROMUNDO S.A ubicado en el Km. 13 Via a la Costa , Urb. PORTOFINO, Mz. 211, Sl. 1 Centro Comercial BLUE COAST, Primer Piso – Local 28 siendo las 14:00 horas, se reúne la Directiva de la Compañía, con la asistencia de los siguientes directores:

- JORGE ANTONIO RODAS CORTES
- MAURICIO ORDOÑEZ RUIZ

Actúa el Gerente General el Dr. JORGE ANTONIO RODAS CORTES y como Secretaria la Dra. Nasly Marmolejo Montenegro

El Gerente General declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaria que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- Conocer y resolver sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y sus anexos; y del Estado de Resultados Integrales.

Luego de cortas deliberaciones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, el Directorio resuelve lo siguiente:

CON RELACION AL PRIMERO: Resuelven por unanimidad aprobar los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

CON RELACION AL SEGUNDO: Resuelven por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos, así como el estado de Resultados Integrales, todo esto correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15h30, el Presidente da por terminada esta Sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y la Secretaria del Directorio.

JORGE ANTONIO RODAS CORTES

GERENTE GENERAL

SECRETARIA AD-HOC

AGROMUNDO S.A